

# VIRGEN DEL CAMINO

## PROGRAMACIÓN PASTORAL - Curso 2017/2018

Por razones que se exponen a continuación, hemos decidido parar el ritmo habitual y dedicar el próximo curso a reconstruir los sectores pastorales: su identidad y funcionamiento.

### **1. ANTECEDENTES:**

A lo largo de los dos últimos cursos pastorales hemos ido constatando que, salvo acciones muy puntuales, la programación no se llevaba a cabo.

- En principio culpábamos a nuestros feligreses por su falta de interés y nos quejábamos de su renuencia a asumir responsabilidades.
- Después dijimos que algunos organismos diocesanos: Caritas y Secretariado de Catequesis, por ejemplo, interferían en los programas de formación arciprestales de los agentes de ambos ámbitos. Si aquellos ofrecían formación.... nosotros no debíamos duplicar las ofertas.
- En casi todos los talleres aparecía el malestar causado a la hora de celebrar (¿) –mejor, administrar- determinados Sacramentos y el sentimiento razonado de que así, como hasta ahora, no podíamos seguir.

Este curso, al hilo de la reflexión y puesta en común del **Cuadernillo Taller III: DIMENSIÓN PASTORAL**, de la Asamblea Diocesana del Clero, seguimos profundizando en el análisis de nuestra realidad pastoral.

Afloraron algunas otras causas que añadimos a las reseñadas más arriba:

- Los presbíteros tenemos algunos años más, a la vez que menos salud, menos iniciativa, menos ilusión... También hemos ido abandonando la coordinación y los acuerdos consensuados en su día.
- La situación de las familias y de la sociedad ha cambiado profundamente.
- Muchos bautizados se han alejado de las parroquias y, si algunos vuelven, es para pedir sacramentos “a la carta”.
- Los adolescentes y jóvenes se han ido mayoritariamente.
- La vida de fe languidece, aunque quedan algunas costumbres religiosas y de piedad popular.
- Varias de las necesidades que dieron origen a la creación de las comisiones iniciales, hoy se han modificado.

### **2. DECISIONES:**

Después de casi un mes de reflexión personal, dedicamos el taller del pasado día 1 de Junio, de modo prácticamente monográfico, al diálogo fraterno sobre las COMISIONES SECTORIALES en el arciprestazgo al que servimos.

2.1. Aprobamos reordenar las comisiones sectoriales, en número de cuatro, según el siguiente esquema o marco:

#### **.- Primera: EVANGELIZACIÓN**

- Iniciación cristiana
- Catequesis

- Jóvenes
- Liturgia
- Medios de Comunicación

**.- Segunda: PASTORAL SOCIAL**

- Cáritas
- Emigración
- Pobreza–Inserción
- Alejados
- Pastoral de la salud y del duelo

**.- Tercera: MATRIMONIO Y FAMILIA**

- Cursos prematrimoniales
- Promoción del Laicado
- Situaciones familiares
- Acompañamiento

**.- Cuarta: LITURGIA – SACRAMENTOS - PIEDAD POPULAR**

- Singularizando algún aspecto, la primera incluirá la formación de seglares de cara al necesario liderazgo pastoral (responsabilidades, organización...) y la cuarta abordará cuestiones como la celebración del Matrimonio y de las Exequias, la racionalización del número de Eucaristías (en domingo y a diario), y un largo etc.

2.2. Y decidimos que el próximo curso pastoral 2017-2018 lo dedicaríamos a

- Redefinir la razón de ser de las mismas, su estructura, su finalidad, sus contenidos, sus destinatarios....
- Incorporar a ellas a religiosas y religiosos de las distintas Órdenes y Congregaciones que existen en el territorio parroquial.
- Reincorporar también a seglares (como ocurría al principio de este camino pastoral).
- Distribuir a los presbíteros en las distintas comisiones, atendiendo a sus capacidades y a sus preferencias.